



LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUORUMAD S.A. AJUSTADORES DE SINIESTROS

En Quito, a los 06 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 14h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Nuñez de Vela, Edificio Metropolitan, Oficina 309, se instala la Junta General de Accionistas de **QUORUMAD S.A. AJUSTADORES DE SINIESTROS.**, con presencia del 100% del Capital Suscrito (USD \$800.00), todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de USD \$1,00, cada una y dan derecho a un voto por acción de conformidad con el valor pagado.

El Presidente dispone que por secretaría se realice la constancia del quórum reglamentario, acto seguido se elabora la lista de asistentes y se procede a la instalación de la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria realizada el 28 de febrero del 2020.

Contando con quórum reglamentario la Junta elige a los dignatarios de la reunión y designa al Presidente, al señor Jaime Andrés Sánchez Crespo, como Director de la Junta, y a la señora Ligia Lorena Sánchez Crespo como Secretaria.

"Convocatoria de Junta General de Accionistas de la compañía **QUORUMAD S.A. AJUSTADORES DE SINIESTROS.** Se convoca a los accionistas de la compañía **QUORUMAD S.A. AJUSTADORES DE SINIESTROS,** a la junta general que tendrá lugar el día 06 de marzo del año 2020, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Nuñez de Vela, Edificio Metropolitan, Oficina 309, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019."

Inmediatamente se procede a conocer los puntos del orden del día:



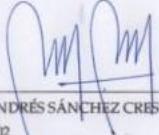
1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

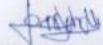
Por secretaría se procede a la lectura del informe presentado a consideración de los accionistas por el Gerente General de la compañía, mismo que se adjunta, sobre el cual la Junta General, cumpliendo con los requisitos y formalidades que establece la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, lo aprueba sin observaciones.

2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

De la misma manera, por secretaría se procede a la lectura de los Estados Financieros de la compañía. La Junta General cumpliendo con los requisitos y formalidades que establece la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, lo aprueba sin observaciones.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 16:00, la sala declara un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez reinstalada es leída por la secretaria en alta voz a los presentes y aprobada por los accionistas presentes, con lo que el Presidente declara terminada la sesión.


JAIME ANDRÉS SÁNCHEZ CRESPO
CL. 1706743802
ACCIONISTA


LIGIA LORENA SÁNCHEZ CRESPO
CL. 1711106649
ACCIONISTA



**LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS
QUORUMAD S.A.
LISTA DE ASISTENTES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

FECHA: 06 de marzo del 2020

TIPO: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ASISTENTES:

C.I.	ACCIONISTAS	CAPITAL	VOTOS	%
1706743802	JAIME ANDRÉS SÁNCHEZ CRESPO	799.00	99	99.875%
1711106649	LIGIA LORENA SÁNCHEZ CRESPO	1.00	1	0.125%
		800.00	100	100.000%

Asistió a la presente Junta el 100% del Capital Social.

Lo certifico,

Ligia Lorena Sánchez Crespo

Secretaria Junta